

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 24 de Diciembre de 2013.-
 DECRETO ALC. Nº 2792/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República; La Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Programa de Rutas Buses MAHO, Nro. 722, 723, 724, 725 y 726 del Jefe de Gabinete, con Visto Bueno de la Administradora Municipal, que solicita se decrete la salida de la Comuna de los vehículos municipales que indica, en cometido a los lugares que se indica.


DECRETO:

1.- Autorízese la salida de los vehículos que se indica a continuación, de propiedad de la Municipalidad de Alto Hospicio, Primera Región de Tarapacá, por los días y horas que se señalan y con retorno respectivo. Dichas salidas tienen por objeto ir en cometido a los lugares indicados:

	Salida de Vehículo	Retorno de Vehículo	Destino	Hora Salida	Hora Llegada
1	25.12.2013	25.12.2013	Los Verdes	10:00 hrs.	20:00 hrs.
2	27.12.2013	27.12.2013	La Huayca	08:00 hrs.	19:00 hrs.
3	28.12.2013	28.12.2013	Pica	09:00 hrs.	20:00 hrs.
4	28.12.2013	28.12.2013	La Huayca	08:00 hrs.	20:00 hrs.
5	28.12.2013	28.12.2013	Tarapacá	08:00 hrs.	20:00 hrs.

2.- Autorízase conjuntamente con lo anterior, la comisión de servicios a los siguientes funcionarios municipales, para que conduzca dichos vehículos:

Nº	FUNCIONARIO	RUT	FUNCION	PATENTE
1	Reinaldo Hervas Flores	12.001.758-6	Conductor	DDHJ-11
2	Juan Castillo Araya	08.244.467-K	Conductor	DDHJ-10
3	Rene Delgado Correa	10.003.507-3	Conductor	DDHJ-11
4	Juan Castillo Araya	08.244.467-K	Conductor	DDHJ-10
5	Reinaldo Hervas Flores	12.001.758-6	Conductor	PB-42-42


 JVD/VE/fer
 Distribución:
 Adm. Municipal
 Personal
 Dir. Control
 RRPP

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

3.- Se deja establecido que la exclusiva responsabilidad y cuidado de los miembros de las agrupaciones que se señalan quedan a cargo de la persona que se indica:

Nº	AGRUPACION	RESPONSABLE	RUT	TELEFONO
1	Catequista de San Norberto	Ketty Piñones Dubod	7.426.034-9	90857363
2	Asoc. Trabajadores Asistentes de Educación	Marisol Cuevas Diaz	9.402.663-6	87239708
3	8vo Básico Diego Portales	Sandra Lizarde Muñoz	11.728.638-K	95443106
4	8vo "B" Colegio Macaya	Margarita Barboza Pizano	14.890.064-4	84868135
5	Club Adulto Mayor "Paz y Amistad"	Rosa Cortes Colao	8.675.453-3	68967093

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza Don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

JVD
 JVD/MVE/fer
 Distribución:
 Adm. Municipal
 Personal
 Dir. Control
 RRPP